



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ARMENIA QUINDIO
NIT. 801001440-8

RESOLUCION No. 0257
Septiembre 17 de 2014

“Por medio de la cual se declara la alerta amarilla en Red Salud Armenia E.S.E., por visita del señor Vicepresidente de la República”

El Gerente de Red Salud Armenia E.S.E., en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las que le confiere el numeral 23 del artículo 30 del Acuerdo de Junta Directiva No. 06 de 2010, y

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia de la República anunció la visita a la ciudad de Armenia del Señor vicepresidente de la República Dr. GERMÁN VARGAS LLERA, en desarrollo de agenda oficial para el día 18 de septiembre de 2014.

Que es obligación de Red Salud Armenia E.S.E., como centro hospitalario de primer nivel de atención de la capital del departamento del Quindío estar prestos a brindar la atención que se pueda derivar de dicha visita, cumpliendo así con los mandatos constitucionales y legales dispuestos para ello y acordes con el requerimiento dispuesto por la Presidencia de la República

Que de acuerdo con lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarase en estado de alerta **amarilla** toda la IPS Red Salud Armenia E.S.E., desde las 08.00 horas del día 18 de septiembre de 2014 hasta la hora en que el Señor Vicepresidente aborde el avión con destino al itinerario previsto por la Presidencia de la República.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ARMENIA QUINDIO
NIT. 801001440-8**

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia Quindío a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2014


RUBEN DARÍO LOONDOÑO LONDOÑO
Gerente


VIGILADO Supersalud
- Calle de Alvarado # 1, Urb. Los Guaduales, Bogotá D.C.
- Linea Gratuita Nacional: 018003070303

